



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

JUSTICIA

CORTES

CONFLICTO Y NARCOTRÁFICO

INVESTIGACIÓN

DELITOS

SERVICIO

JURISDICCIÓN ESPECIAL PAZ



JEP rechaza a 'Rambo', excapo de las Farc pedido en extradición

El exguerrillero tiene un proceso por narcotráfico y por intentar meter narcos en el acuerdo de paz.

FOTO POR: EL TIEMPO

RELACIONADOS: FARC | NARCOTRÁFICO | NARCOTRAFICANTES | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ | FISCALÍA

Sr

REDACCIÓN JUSTICIA

30 de junio 2021,
05:09 P. M.

Seguir
Investigación

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

La Sección de Revisión de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) negó la garantía de no extradición al exguerrillero de las Farc Luis Eduardo Carvajal, alias **Rambo**.

Temas relacionados

POLICÍA 08:05 P. M.

'Hacker' rumano y otros prófugos mundiales que han caído en Colombia



JORGE IVAN OSPINA JUN 30

PREMIUM ¿Qué hay detrás de la citación alcalde de Cali por bloqueos y caos?



Carvajal fue en su momento uno de los mayores capos del narcotráfico de la guerrilla, al manejar la columna 'Daniel Aldana', que se movía en Nariño.

Fue capturado en julio de 2018 junto con otras 13 personas que, según la investigación, eran parte de una organización que sacaba toneladas de **cocaína** cada mes a través de las costas de Nariño, el mismo departamento donde 'Rambo' fue uno de los principales socios del poderoso **cartel de Sinaloa**.

Además, el hombre es señalado de participar en trampas para colar a narcotraficantes en el proceso de paz firmado con las Farc.

(Lea en contexto: ['Rambo' responderá en EE. UU. por narcos 'colados'](#)).

La Sección de Revisión, al analizar las pruebas allegadas al proceso, concluyó que las conductas por las que 'Rambo' es solicitado en extradición por el Gobierno de Estados Unidos no tienen relación con el **conflicto armado**, y que existe probabilidad de que realmente se hayan cometido con posterioridad a la firma del acuerdo final de paz.

Así las cosas, el proceso regresará a la Corte Suprema de Justicia, órgano judicial que deberá definir si avala la extradición de Carvajal.

Hasta hace unos años, 'Rambo' era uno de los hombres más buscados por la Fuerza Pública en Colombia; de hecho, el entonces presidente **Juan Manuel Santos** ofreció una recompensa de 1.700 millones de pesos por información que facilitara su ubicación.

(Le recomendamos: [El exguerrillero que cobraba por colar narcos en la JEP](#))

No en vano es sindicado de la activación de una bomba, en febrero de 2012, en las instalaciones de la Policía de **Tumaco**, Nariño, que se cobró la vida de 11 personas y dejó más de 40 heridas.

'Rambo' militó por más de **35 años en las Farc** y se acogió al proceso de paz. De su vida muy poco se conoce, pero informes de inteligencia dicen que nació en Silvania, Cundinamarca.

(Más notas: [La JEP ha bloqueado 3.736 intentos de colarse en su jurisdicción](#))



El exguerrillero fue quien ideó las rutas de envío marítimas a través de la provincia de **Esmeraldas, en Ecuador**. Además, fue quien instituyó el llamado 'gramaje', que es el pago de una especie de impuesto o vacuna para la coca que otros narcos sacaban por sus rutas.

Luego de su captura, pidió seguir en la JEP, lo que había frenado el estudio de la petición de extradición en su contra.

Lea otras noticias de justicia

- 'Hacker' rumano y otros prófugos mundiales que han caído en Colombia

- Sancionan a juez por demorar devolución de dineros de la salud

- Con tutela, exigen que quiten estatua de Simón Bolívar de iglesia

Twitter: [@JusticiaET](#)

justicia@eltiempo.com

 **REDACCIÓN JUSTICIA**
30 de junio 2021,
05:09 P. M.

 Seguir Investigación

 Comentar

 Guardar

 Reportar

 Portada

Descubre noticias para ti



CORTES

JUN 29 DE 2021

Otra norma viola fallo de Corte IDH en caso Petro: Consejo de Estado

SERVICIOS

JUN 30 DE 2021

Entra en vigor ley de repatriación de colombianos presos en China

SERVICIOS

JUN 30 DE 2021

¿Qué debe hacer si su cónyuge no quiere darle el divorcio?

CORTES

JUN 30 DE 2021

Así alc...

Empodera tu conocimiento

DESEMPLEO 07:45 A. M.

PANDEMIA 12:15 A. M.

HOMICIDIOS 12:00 A. M.

